

*Archivo General de la Nación*  
*Archivo General Administrativo*  
*Caja 603. Carpeta 2 Edictos*

**BANDO DE CARNAVAL**  
**Año 1824**

“Edicto encargando al vecindario de esta capital se abstenga del juego de Carnaval

“Habiendo acreditado la experiencia los excesos y desgracias que ocasiona el juego de Carnaval, cuyo uso se ha desterrado en el día de la mayor parte de los pueblos cultos como ofensiva al orden y decencia de la sociedad; el Gobierno Intendencia recomienda y espera de los habitantes de esta capital observarán en los días inmediatos una conducta llena de moderación, consecuente a la civilidad que los distingue, encargando muy particularmente, como lo hace a los Alcaldes principales del cuartel que, con el auxilio de sus tenientes y vecinos respectivos, adopten aquellas medidas que estimen precisasen resguardo del buen orden y la tranquilidad.

Montevideo, febrero 27 de 1824.  
Felipe Contucci.  
Francisco Araucho, Secretario.”